UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 28 de agosto de 2026.

OFICIO N° 0568 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 19/08/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. GREY MAGNOLEA MANRIQUE SANTUR;** egresada del Programa de **Doctorado en Ciencias de la Salud;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
DIRECTOR
ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCION DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. LUIS JHONY CAUCHA MORALES
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

LJCM *D(e)*
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
28 AGO 2026
Expediente N : 1001
Recibido: Hora: 13:00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

Tumbes,25 de agosto del 2026

OFICIO Nº 008- 2026/ UNTUMBES-EPG-JT.

DR. EDWIN UBILLÚS AGURTO
Director de la Escuela de
Posgrado Universidad Nacional
de Tumbes.

ASUNTO: ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y mediante el presente alcanzar el acta de Jurado de Tesis para optar el Grado académico de Doctora en Ciencias de la Salud: Secuelas pulmonares en pacientes con antecedentes de COVID-19 en la costa fronteriza del Perú, Tumbes: Un modelo predictivo. Autora: Grey Magnolea Manrique Santur.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo
Presidente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los diecinueve días del mes de agosto del dos mil veintiséis, siendo las quince horas cero minutos en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN Nº 353-2024/UNTUMBES-EPG-D** del veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, Presidido por el **Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo** e integrado por el **Dr. Luis Fernando Fernández Neira (secretario) el Dr. Mauro Pablo Meza Olivera (vocal)**, la **Dra. María Edith Solís Castro (vocal)** y la **Dra. Luz María Moyano Vidal (vocal y asesora).**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis intitulada: ***"Secuelas pulmonares en pacientes con antecedentes de COVID-19 en la costa fronteriza del Perú, Tumbes: Un modelo predictivo"***, presentada por la doctoranda: **Grey Magnolea Manrique Santur,** del programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la *correspondiente, deliberación el jurado*, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada APROBADA por UNANIMIDAD con el calificativo de MUY BUENO.

Por lo anterior, la sustentante está acta para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Doctora en Ciencias de la Salud,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto. El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las dieciséis horas y diez minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica. procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 19 de agosto 2026

Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo
Presidente
DNI N° 00252656
https //orcid org/0000-0002-3193-5007

Dr. Luis Fernando Fernández Neira
Secretario
DNI N° 00225842
https //orcid org/0000-0002-1972-4290

Dr. Mauro Pablo Meza Olivera
Vocal
DNI N° 00244870
https //orcid org/0000-0003-2249-6804

Dra. María Edith Solís Castro
Vocal
DNI N° 17615331
https //orcid org/0000-0001-5514-849X

Dra. Luz María Moyano Vidal
vocal y asesora
DNI N° 21493610
https //orcid org/0000-0002-5878-5782

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación
Archivo (Director EPG)